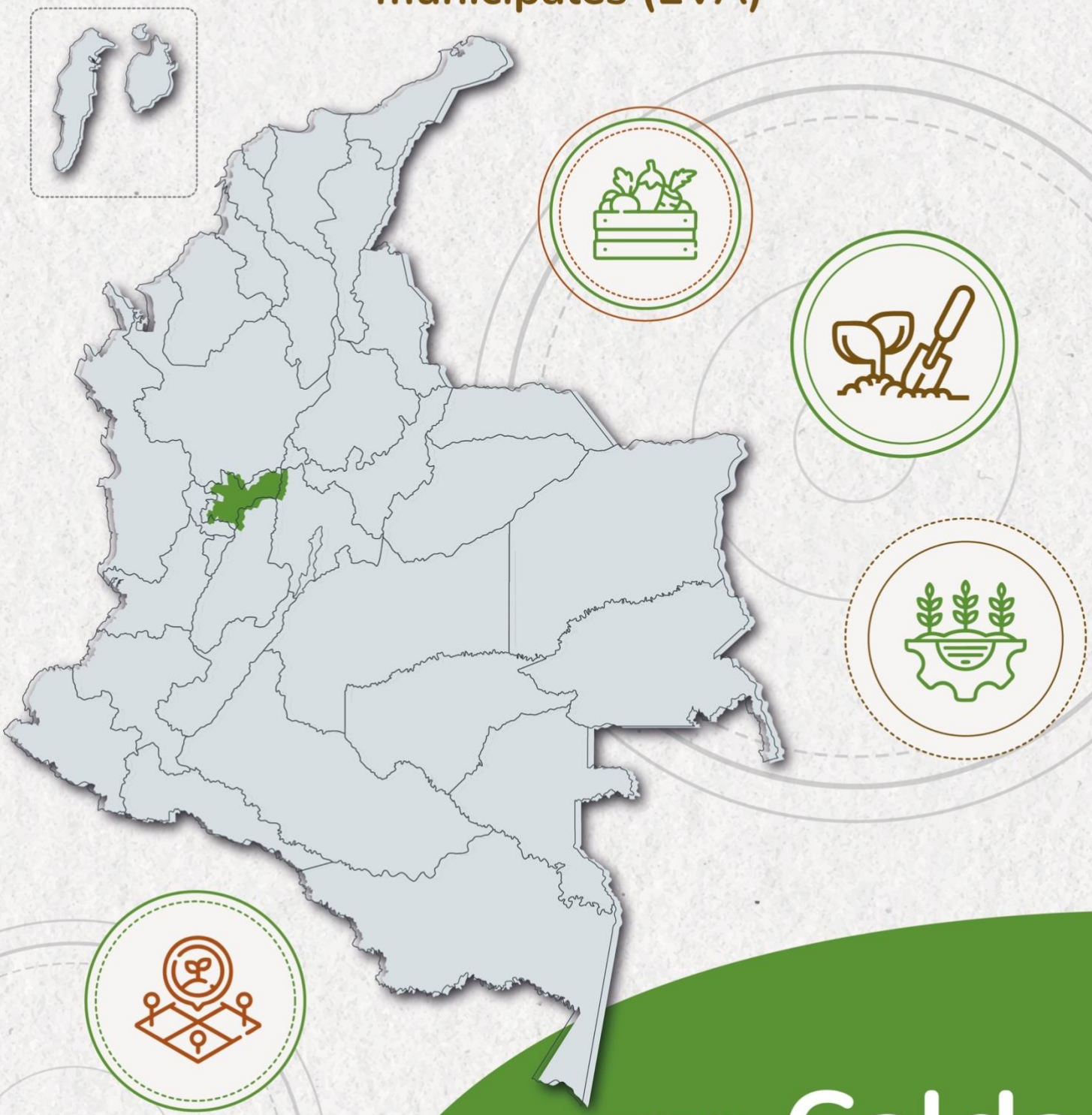
UPRA

Resultados departamentales

Evaluaciones agropecuarias municipales (EVA)



Caldas

Contenido

Introducción 3

1. Generaidades del departamento **4**

1.1 Ubicación y localización geográfica 4

1.2 Relieve, hidrografía y clima 4

1.3 Economía 5

2. Indicadores generales del departamento **5**

3. Resultados departamentales **6**

3.1 Reporte agrícola 6

3.1.1 Área cultivada 6

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel municipal frente al total agrícola departamental 9

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada 10

3.1.2 Producción y rendimiento 13

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental 14

3.2 Reporte pecuario 15

3.2.1 Inventarios 15

3.2.2 Producción 17

4. Conclusiones 18

4.1 Comportamiento agrícola 18

4.2 Comportamiento pecuario 19

4.3 La planificación agropecuaria del departamento 19

5. Sitio web EVA 20

6. Anexos 21

Agradecimientos 22

Lista de tablas

Tabla 1. Colombia y Caldas. Indicadores generales agropecuarios, 2025p 6
Tabla 2. Caldas. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p) 8
Tabla 3. Caldas. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p) 8
Tabla 4. Caldas. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p) 9
Tabla 5. Caldas. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p) 10
Tabla 6. Caldas. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p) 14
Tabla 7. Colombia y Caldas. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025) 15
Tabla 8. Colombia y Caldas. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025) 16
Tabla 9. Colombia y Caldas. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025) 16
Tabla 10. Colombia y Caldas. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025) 17

Lista de figuras

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país 7
Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 2025p 9
Figura 3. Distribución municipal del cultivo de aguacate Hass y plátano en el departamento 12
Figura 4. Distribución municipal del cultivo de tomate y maíz en el departamento 13
Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) 20

Introducción

Las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen una herramienta estadística fundamental para la planificación del sector agropecuario colombiano. Esta operación, coordinada por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), recopila información sobre el área sembrada y cosechada, la producción y el rendimiento de los cultivos transitorios y permanentes desarrollados en los municipios del país. Para complementar el análisis sectorial, el informe incorpora además información sobre los inventarios de las principales especies pecuarias, proveniente de fuentes oficiales.

El registro de la información se realiza mediante un aplicativo web que facilita su consolidación, procesamiento, validación y análisis. La recolección se apoya principalmente en las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (Umata) y en las dependencias territoriales responsables del sector, las cuales integran el conocimiento local con la información suministrada por productores, gremios y otras instituciones vinculadas a la actividad agropecuaria.

La utilidad de las EVA trasciende el registro estadístico. En los ámbitos municipal y departamental, sus resultados permiten identificar cambios en la estructura productiva, analizar las variaciones en las áreas, la producción y los rendimientos, y focalizar las acciones de asistencia técnica e inversión. En el ámbito nacional, constituyen un insumo para la formulación y el seguimiento de políticas públicas, la planificación sectorial y territorial, y la evaluación de las metas relacionadas con la producción y la seguridad alimentaria.

Asimismo, la disponibilidad de series históricas comparables facilita el análisis de las transformaciones de los sistemas agrícolas y de los efectos asociados con fenómenos climáticos, condiciones fitosanitarias, variaciones de los mercados y adopción de nuevas prácticas productivas. De esta manera, las EVA articulan el conocimiento generado en los territorios con los procesos de toma de decisiones en los diferentes niveles de la gestión pública.

El presente informe expone los principales indicadores agrícolas y pecuarios del departamento de Caldas para 2025, comparados con los resultados de 2024. El componente agrícola se basa en la información de las EVA consolidada a partir de los reportes de los 27 municipios del departamento, mientras que el análisis pecuario incorpora información proveniente del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

Los resultados se presentan mediante tablas, análisis comparativos y representaciones cartográficas que facilitan la identificación de las dinámicas productivas y su distribución territorial. La información agrícola con mayor nivel de desagregación puede consultarse en el portal oficial de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales de la UPRA.

1. Generalidades del departamento

1.1 Ubicación y localización geográfica

El departamento de Caldas se encuentra ubicado en el centro de la región andina del país. Cuenta con una superficie de 7.888 km², que representa el 0,69 % del territorio nacional. Su capital es la ciudad de Manizales y está dividido política y administrativamente en 27 municipios, agrupados en seis (6) subregiones denominadas: Centro, Alto Occidente, Bajo Occidente, Norte, Alto Oriente y Oriente (Magdalena caldense).

El departamento limita al norte con el departamento de Antioquia; al oriente con los departamentos de Cundinamarca y Boyacá; al occidente con el departamento de Risaralda, y al sur con los departamentos de Risaralda y Tolima.

1.2 Relieve, hidrografía y clima

Caldas posee, en proporción a su territorio, el relieve más montañoso del país, marcado por una de las mayores alturas de la cordillera andina. El territorio del departamento se ve atravesado en su totalidad por las cordilleras Central y Occidental. Dentro de estos paisajes montañosos destaca el Parque Nacional Natural Los Nevados, en el que se localiza el Nevado del Ruiz, con 5.400 m s. n. m., el punto más alto del departamento. La topografía departamental está comprendida entre los 5.400 m s. n. m. del Nevado del Ruiz y los 170 m s. n. m. del municipio de La Dorada, el más bajo del departamento. Estas alturas hacen variar notoriamente el clima y los paisajes, no solo con grandes elevaciones como los páramos de Letras y San Félix, sino también con planicies como las del valle interandino del Magdalena y del valle del Risaralda, así como cañones como el del Cauca.

La red hidrográfica del departamento está demarcada por las cuencas principales de los ríos Magdalena y Cauca, alrededor de los cuales se ordenan las vertientes de las 13 cuencas que conforman el territorio. Las más importantes son la de los ríos La Miel y Chinchiná, las más grandes, y a su vez, las más ricas hídricamente. Otros ríos y cuencas relevantes son el Arma,

Guarinó, Risaralda, San Francisco y Campo Alegre. Varios de estos ríos, que posteriormente desembocarán en el Cauca y el Magdalena, nacen en paramos situados dentro del territorio del departamento. Además de esto, en Caldas se sitúan varios embalses como el de Amaní, el cual es usado para la generación de energía. Espejos de agua como la charca de Guarinocito y la laguna de San Diego complementan el rico panorama hídrico del departamento.

Las partes más lluviosas se presentan sobre el flanco oriental de la cordillera Central, entre los 1.200 y 1.600 m de altura, mientras que el sector con menos lluvias se ubica sobre los 3.500 m, en el Parque Nacional Los Nevados, donde se encuentran los puntos más altos del departamento. El departamento presenta un régimen de lluvias bimodal, con una temporada seca principal hacia mitad de año, y una segunda de menor intensidad hacia los meses de enero-febrero, con temporadas de lluvias situadas en los periodos intermedios. El territorio presenta todos los pisos térmicos, desde zonas cálidas hasta paramos y cumbres nevadas, la mayor parte de su territorio está dentro de las zonas de los pisos cálido y templado, y en menor medida, en zonas de piso frío y paramo. Las temperaturas varían en respuesta, principalmente a la altura: las zonas situadas a la orilla del Magdalena tienen las medias mal altas con temperaturas superiores a los 28 °C, que transicionan a temperaturas más frías a medida que la altura aumenta, llegando a presentar temperaturas inferiores a los 0 °C en las cumbres del Nevado del Ruiz.

1.3 Economía

La economía del departamento de Caldas se basa principalmente en el comercio, actividad económica que para el año 2024 representaba el 18,1 % del PIB departamental y el 1,6 % a nivel nacional, seguida por la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, que representaban el 16,0 % en el departamento y el 2,9 % a nivel nacional (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, 2025). Esta última actividad, en el sector agrícola, se basa principalmente en cultivos de café, plátano, aguacate y caña panelera, entre otros.

2.Indicadores generales del departamento

El departamento de Caldas cuenta con una superficie de 7.888 km² (788.800 hectáreas), lo que representa el 0,7 % del territorio nacional. Con respecto al área agrícola, este departamento representa el 2,5 % de la participación a nivel nacional para los años 2024 y 2025p[1], lo que muestra un crecimiento de 1.429 hectáreas en áreas cultivadas en el año 2025 frente al año anterior.

[1] Se usa esta expresión “P” para indicar que se trata de una cifra provisional; parte del proceso estadístico, pueden presentarse cambios por el complemento y cambios en la información recibida de las fuentes.

Tabla 1. Colombia y Caldas. Indicadores generales agropecuarios, 2025p

ITEM	País	Departamento	Participación (%)
Área total (ha)	114.174.800	788.800	0,7
Municipios totales[2]	1.122	27	2,4
Municipios con EVA	1.103	27	2,4
Área cultivada 2024 (ha)	5.512.732	137.407	2,5
Área cultivada 2025p[3] (ha)	5.600.928	138.836	2,5

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en información de las EVA-UPRA (2024-2025p) y DANE.

3.Resultados departamentales

3.1 Reporte agrícola

El análisis de la parte agrícola se hace con base en las cifras publicadas por la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA) de acuerdo con la información recolectada en las evaluaciones agropecuarias municipales (EVA).

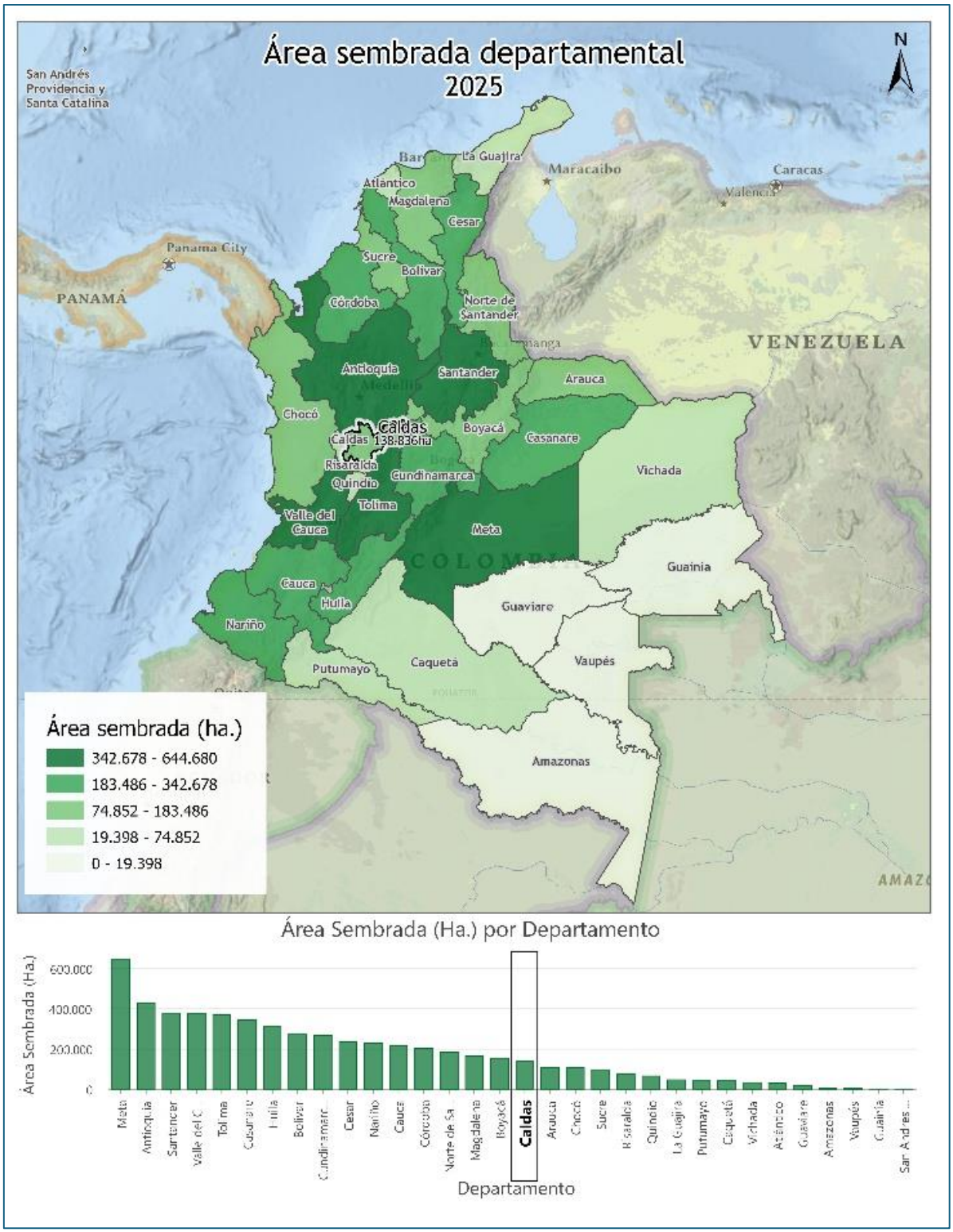
En las EVA, la información publicada está dada por grupo de cultivo (cereales, hortalizas, leguminosas, etc.); cultivo (especies individuales); o desagregación de cultivos (por sistemas de producción, ejemplo: arroz y maíz; variedades, ejemplo: aguacate, papaya, piña; tipo de comercialización, ejemplo: banano y plátano). Esto con el fin de permitir que los diferentes usuarios puedan consultar la información según el nivel de especificación que necesiten.

3.1.1 Área cultivada

En cuanto a área cultivada, el departamento de Caldas ocupa el puesto diecisiete (17) dentro de los 32 departamentos que conforman el país.

[2] Incluidas las *áreas no municipalizadas* (ANM) DANE (2025).

Figura 1. Participación departamental en áreas cultivadas en el país



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En el departamento de Caldas, el área cultivada pasó de 137.407 hectáreas en 2024 a 138.836 hectáreas en 2025, lo que representa un crecimiento del 1,0 %. Este comportamiento estuvo impulsado principalmente por el aumento en 1.315 hectáreas en los cultivos permanentes, lo que equivale a un incremento del 1,0 %. y un crecimiento de 115 hectáreas en los cultivos transitorios que corresponde a un incremento del 3,8 % (tabla 2).

Además, se observa que los cultivos permanentes ocupan la mayor proporción del área total cultivada, con el 97,8 % y 97,7 % para los años 2024 y 2025, respectivamente.

Tabla 2. Caldas. Área cultivada, variación y participación por ciclo del cultivo (2024-2025p)

Ciclo cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) a nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Permanente	134.388	135.703	1.315	1,0	97,8	97,7
Transitorio	3.019	3.133	115	3,8	2,2	2,3
Total	**137.407**	**138.836**	**1.429**	**1,0 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a la participación del área de cultivos por uso principal, en el departamento de Caldas se puede observar que el menor porcentaje (44,9 %) del área agrícola está destinada a la alimentación. Para el año 2025, estas áreas tuvieron un crecimiento del 2,9 % (1.755 ha) con respecto al año anterior, provocado principalmente por el aumento en las áreas de cultivo de plátano, limón y banano. El mayor porcentaje del área total agrícola departamental (55,1 %) está destinada a otros usos, presentando un leve decrecimiento del 0,4 % en el año 2025, debido a la disminución de siembras en los cultivos de cacao y caña (tabla 3).

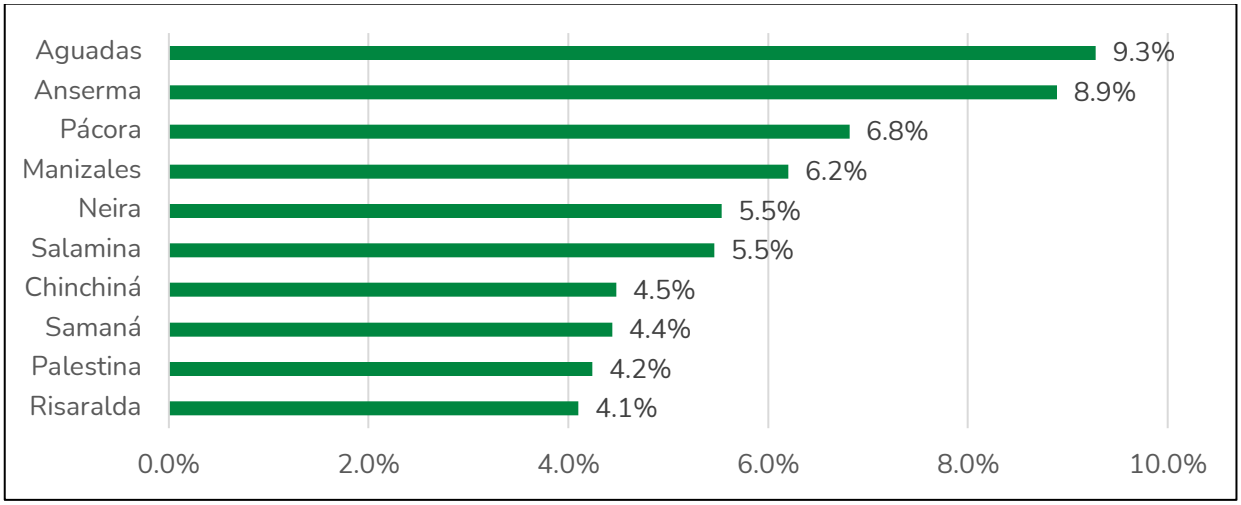
Tabla 3. Caldas. Área cultivada, variación y participación por utilización principal de los cultivos (2024-2025p)

Uso de cultivos	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%) nivel departamental	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Para alimentación	60.606	62.361	1.755	2,9	44,1	44,9
Otros usos	76.801	76.475	–326	–0,4	55,9	55,1
Total	**137.407**	**138.836**	**1.429**	**1,0 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

3.1.1.1 Participación agrícola a nivel municipal frente al total agrícola departamental

Figura 2. Participación porcentual de los municipios área cultivada 2025p



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En relación con la participación de los municipios en cantidad de área sembrada con respecto al área total agrícola departamental, se priorizaron 10 municipios de los 27 que tiene el departamento, dentro de los cuales se observa (figura 2 y tabla 4) que el municipio con mayor participación es Aguadas, con el 9,3 % para el año 2025, donde una gran parte del área (el 97,7 %) corresponde a cultivos permanentes (12.585 ha). Le sigue el municipio de Anserma, con el 8,9 %, donde, al igual que Aguadas, los cultivos permanentes ocupan las mayores extensiones (12.134 ha). En tercer lugar está el municipio de Pácora, con el 6,8 %, en el cual se mantiene la tendencia de los municipios anteriores, donde las mayores áreas pertenecen a los cultivos permanentes (96,5 %). El municipio de La Dorada es el municipio de menor participación en área cultivada en el departamento, con 436 hectáreas (0,3 %), teniendo un mayor aporte de cultivos permanentes (88,9 %).

Tabla 4. Caldas. Área cultivada, variación y participación municipal (2024-2025p)

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Aguadas	13.134	12.884	–250	–1,9	9,6	9,3
Anserma	12.060	12.343	283	2,3	8,8	8,9
Pácora	9.392	9.459	67	0,7	6,8	6,8
Manizales	8.631	8.610	–21	–0,2	6,3	6,2

Municipio	Área sembrada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
Neira	7.365	7.685	320	4,3	5,4	5,5
Salamina	7.517	7.585	68	0,9	5,5	5,5
Chinchiná	6.191	6.220	29	0,5	4,5	4,5
Samaná	6.644	6.160	–484	–7,3	4,8	4,4
Palestina	4.538	5.888	1.349	29,7	3,3	4,2
Risaralda	5.748	5.693	–54	–0,9	4,2	4,1
otros	56.187	56.309	122	0,2	40,9	40,6
Total	**137.407**	**138.836**	**1.429**	**1,0 %**		

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

En cuanto a variación relativa, se evidencia un crecimiento significativo del 29,7 % en áreas sembradas a nivel municipal en Palestina, debido al incremento en áreas cultivadas en especial de plátano, limón Tahití y aguacate papelillo. Por otra parte, Samaná muestra un decrecimiento del 7,3 %, lo que está relacionado con la disminución de áreas sembradas en cultivos permanentes (tabla 4).

3.1.1.2 Cultivos más importantes del departamento en área cultivada

Tabla 5. Caldas. Área cultivada, variación y participación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
1. Frutales	**33.477**	**34.093**	615	1,8	24,4	24,6
1.1. Aguacate	22.284	22.255	–30	–0,1	16,2	16,0
1.1.1. Aguacate Hass	15.329	15.245	–84	–0,5	11,2	11,0
1.1.2. Otros aguacates	6.956	7.010	54	0,8	5,1	5,0
1.2. Naranja*	5.494	5.682	188	3,4	4,0	4,1
1.3. Mandarina**	1.388	1.415	27	1,9	1,0	1,0
1.4. Limón***	1.502	1.895	393	26,2	1,1	1,4
1.5. Mora	748	559	–189	–25,3	0,5	0,4
1.6. Otros frutales	2.062	2.287	225	10,9	1,5	1,6
2. Plátano	24.121	25.155	1.034	4,3	17,6	18,1
3. Café	57.638	57.911	274	0,5	41,9	41,7
4. Caña panelera	10.279	10.204	–75	–0,7	7,5	7,3

Cultivo	Área cultivada (ha)		Variación 2024-2025		Participación (%)	
	2024	2025p	Absoluta (ha)	Relativa (%)	2024	2025
5. Caña de azúcar	3.815	3.624	–191	–5,0	2,8	2,6
6. Hortalizas	**746**	**772**	26	3,5	0,5	0,6
6.1. Tomate****	216	221	5	2,4	0,2	0,2
6.2. Otras hortalizas	530	551	21	4,0	0,4	0,4
7. Cacao	4.825	4.487	–338	–7,0	3,5	3,2
8.Maíz*****	897	1.000	104	11,6	0,7	0,7
9. Otros cultivos	1.611	1.591	–20	–1,2	1,2	1,1
Total	**137.407**	**138.836**	**1.429**	**1,0 %**		

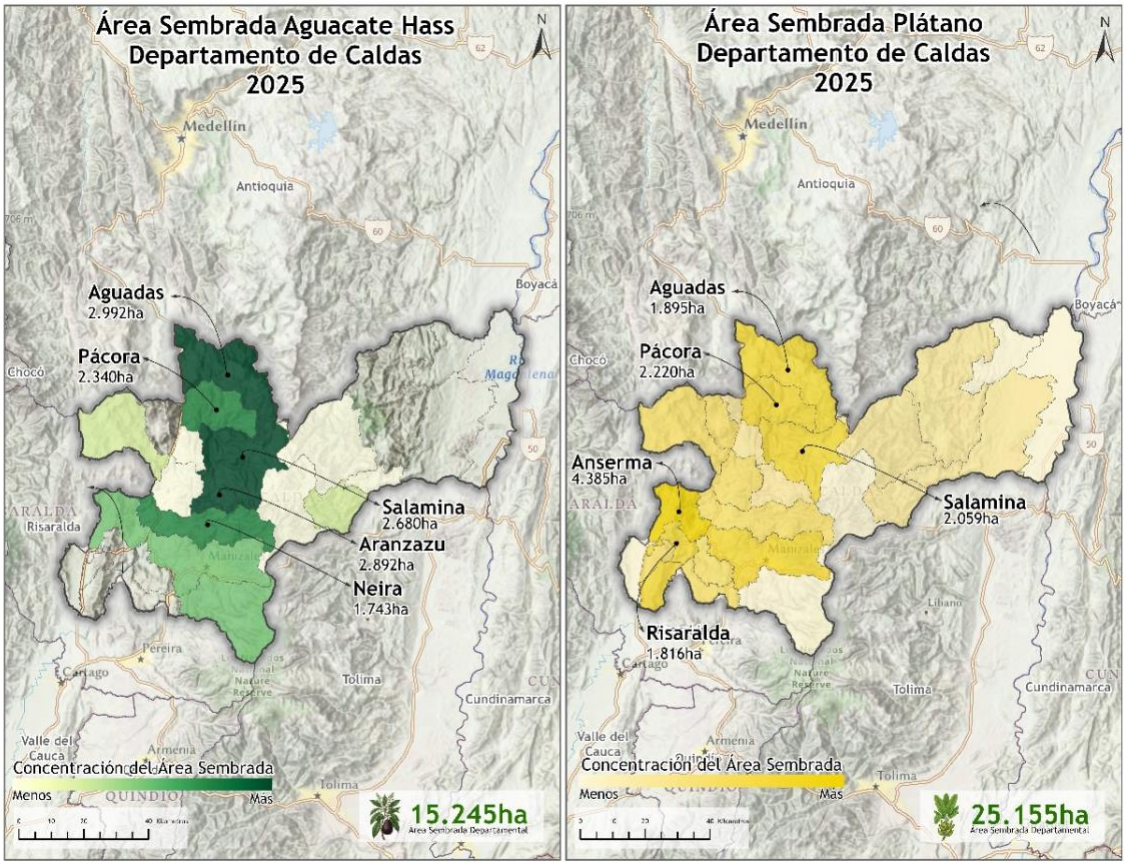
p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* Incluye cultivos de naranja Valencia y naranja de demás variedades.
** Incluye cultivos de mandarina arrayana y/o oneco.
*** Incluye cultivos de limón Tahití y limón pajarito.
**** Incluye cultivos de tomate invernadero y tomate (a campo abierto).
***** Incluye cultivos de maíz amarillo tecnificado y tradicional y maíz blanco tecnificado y tradicional.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos más representativos en cuanto a área cultivada en el departamento de Caldas, se observa que el cultivo de café ocupa la mayor proporción del área total tanto para el año 2024 como 2025 con el 41,9 % y 41,7 %, respectivamente, consolidándose como el principal cultivo en términos de extensión sembrada. Esta posición se ve reforzada además con un leve aumento de sus áreas sembradas en un 0,5 % con respecto al año anterior.

El grupo de frutales también son un grupo de cultivos permanentes con áreas cultivadas que representan el 24,4 % y 24,6 % de aporte para los años 2024 y 2025, en su orden respectivo. A nivel general, esta agrupación presenta un comportamiento positivo con un incremento del 1,8 %. Dentro de este grupo de cultivos, el aguacate muestra una participación del 16,0 % para 2025, el más representativo en área dentro de esta agrupación, aunque evidencia una leve disminución del 0,1 %. La variedad de aguacate Hass es la más cultivada, con un aporte del 11,0 % a nivel departamental. Otros frutales representativos son la naranja y el limón con aumentos en sus áreas cultivadas de un 3,4 % y 26,2 %, respectivamente, para el año 2025.

Otro de los cultivos permanentes con una alta participación es el plátano, con un aporte del 17,6 % y 18,1 % para los años 2024 y 2025, respectivamente, presentando un crecimiento del 4,3 % (1.034 ha) frente al año anterior. También destacan la caña panelera y el cacao con el 7,3 % y 3,2 % de aporte al total del área cultivada del departamento.

Figura 3. Distribución municipal del cultivo de aguacate Hass y plátano en el departamento



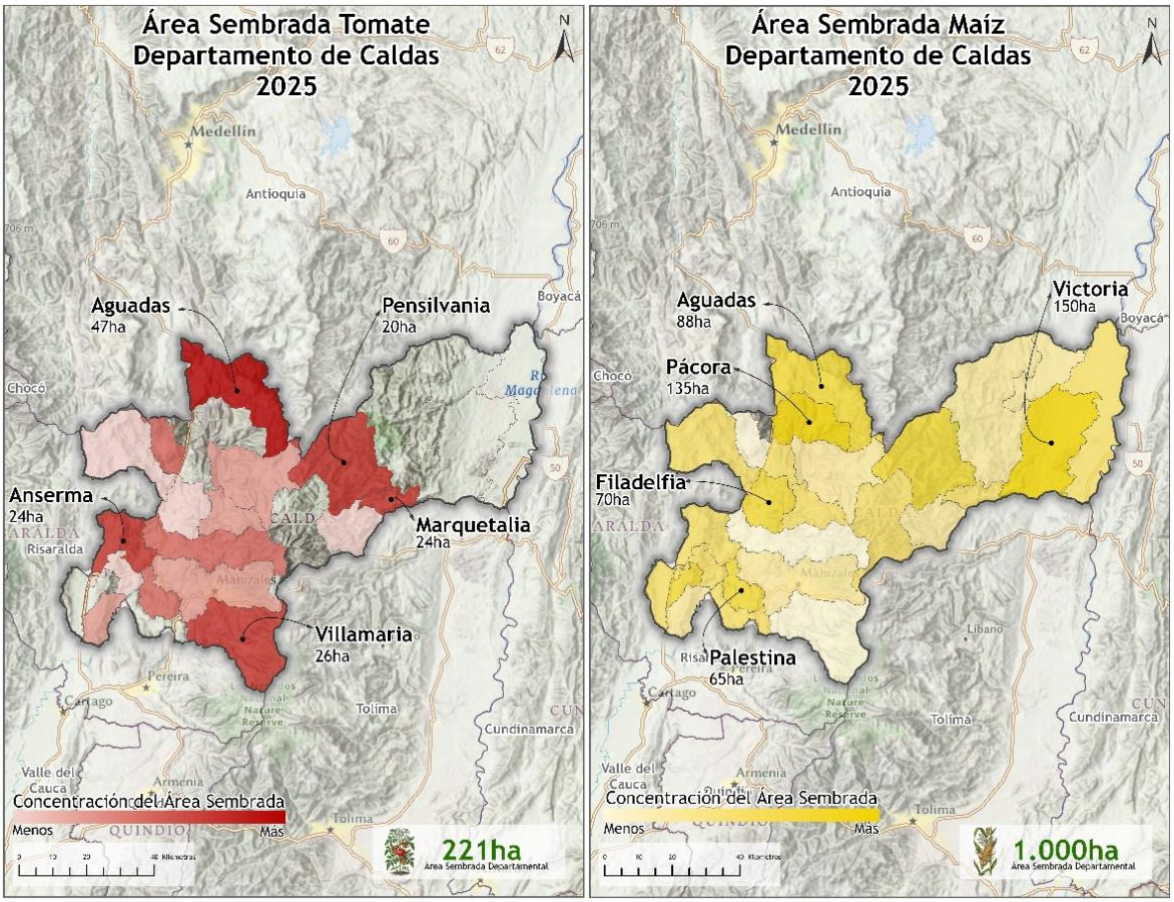
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 3, se observa la distribución de los cultivos de aguacate Hass y plátano, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia a nivel departamental de estos cultivos permanentes.

Dentro de los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas, con el 0,6 % de aporte a nivel departamental, tiene una representación importante en las áreas sembradas. El tomate es el cultivo más representativo de esta agrupación, el cual aumentó en 2,4 % en las siembras, en especial el tomate bajo invernadero.

El maíz (incluyendo maíz amarillo tecnificado y tradicional; y maíz blanco tecnificado y tradicional) es otro de los cultivos más relevantes para el departamento en cuanto área cultivada, representando el 0,7 % del área sembrada para el año 2024 y 2025, siendo el maíz amarillo tradicional el cultivo con mayor área sembrada (796 ha para 2025). Este cultivo en general presenta un crecimiento del 11,6 % (tabla 5).

Figura 4. Distribución municipal del cultivo de tomate y maíz en el departamento



Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2025p).

En la figura 4, se observa la distribución de los cultivos de tomate y maíz, en los municipios que reportan áreas cultivadas. Se seleccionaron estos cultivos teniendo en cuenta la importancia de estos cultivos transitorios a nivel departamental.

3.1.2 Producción y rendimiento

Para el año 2025, la producción agrícola en el departamento de Caldas alcanzó las 1.821.531 toneladas, con un crecimiento del 5,1 % (88.489 toneladas) frente a 2024. El rendimiento promedio tuvo un incremento del 4,0 %, pasando de 14,7 t/ha a 15,3 t/ha.

3.1.2.1 Cultivos más importantes en producción y rendimiento a nivel departamental

La tabla 6 muestra la participación de los principales cultivos en cuanto a la producción en el departamento. Es importante precisar que el rendimiento para el cultivo de maíz está dado en estado físico de producción en grano seco; para el cacao, en grano seco; para el café, en pergamino o seco de trilla, y para la caña panelera y caña de azúcar, en caña o verde.

El grupo de los frutales aportaron 398.173 toneladas y son el conjunto de cultivos más representativos a nivel de productividad en Caldas, liderados por el aguacate, a pesar de que este presentó un decrecimiento en la producción del 1,2 %. En general, esta agrupación presentó una disminución del 1,0 %, aunque la naranja, el limón y la mandarina aumentaron su producción en un 3,1 %, 1,1 % y 0,5 %, en su orden respectivo. Otros cultivos permanentes relevantes en la producción son el plátano, cuya producción aumentó un 6,1 %, y la caña panelera, con un incremento del 8,6 %, fue el cultivo que tuvo el mayor aumento dentro de los permanentes.

Tabla 6. Caldas. Producción, rendimiento y variación de los principales cultivos (2024-2025p)

Cultivo	Producción (t)		Rendimiento (t/ha)		Variación (%)	
	2024	2025p	2024	2025p	Producción	Rendimiento
1. Frutales	**402.060**	**398.173**	13,1	13,1	–1,0	0,0
1.1. Aguacate	245.096	242.240	12,0	12,0	–1,2	–0,4
1.1.1. Aguacate Hass	179.375	177.765	12,9	12,8	–0,9	–0,3
1.1.2. Otros aguacates	65.721	64.475	10,2	10,1	–1,9	–0,6
1.2. Naranja	82.135	84.670	15,7	16,2	3,1	3,2
1.3. Mandarina	23.798	23.916	17,3	17,4	0,5	0,6
1.4. Limón	17.252	17.439	16,8	16,9	1,1	0,3
1.5. Mora	12.377	9.074	16,8	16,6	–26,7	–1,0
1.6. Otros frutales	21.402	20.836	11,5	11,0	–2,6	–5,0
2. Plátano	262.877	278.953	11,2	11,3	6,1	1,4
3. Café*	57.898	58.155	1,3	1,3	0,4	–0,3
4. Caña panelera**	586.907	637.513	61,6	62,6	8,6	1,7
5. Caña de azúcar***	393.145	417.945	114,1	116,5	6,3	2,2
6. Hortalizas	**15.636**	**17.299**	21,9	22,8	10,6	4,5
6.1. Tomate	9.107	10.731	43,1	48,8	17,8	13,2
6.2. Otras hortalizas	6.529	6.568	13,0	12,2	0,6	–5,7
7. Cacao****	3.356	2.960	0,7	0,7	–11,8	0,2
8.Maíz*****	2.046	1.883	2,1	2,0	–7,9	–2,9
9. Otros cultivos	9.118	8.649	6,3	6,3	–5,1	–0,6
Total	**1.733.042**	**1.821.531**	**14,7**	**15,3**	**5,1 %**	**4,0 %**

p: provisional como parte del proceso estadístico, se pueden presentar cambios por el complemento y cambio en la información recibida de las fuentes.
* El rendimiento de café está dado en estado físico de producción en pergamino o seco de trilla.
** El rendimiento de caña panelera está dado en estado físico de producción en caña o verde.
*** El rendimiento de caña de azúcar está dado en estado físico de producción en caña o verde.
**** El rendimiento de cacao está dado en estado físico de producción en grano seco.
***** El rendimiento de maíz está dado en estado físico de producción en grano seco.
Fuente: elaboración propia con base en la información de las EVA-UPRA (2024-2025p).

Dentro de los cultivos transitorios, el grupo de hortalizas lidera la producción en el departamento, presentando un aumento del 10,6 %. Dentro de este grupo, el cultivo de tomate muestra un crecimiento en la producción del 17,8 % y un aumento en el rendimiento del 13,2 %. Otro cultivo con aportes significativos es el maíz, el cual refleja un decrecimiento en la producción del 7,9 % y, en el rendimiento del 2,9 %.

3.2 Reporte pecuario

El análisis de la parte pecuaria se hace con base en las cifras reportadas por el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), de acuerdo con los inventarios realizados para cada especie. En cuanto a producción, Fedegán es la fuente utilizada para el análisis de sacrificio bovino, y en la producción de leche, los datos provienen de la Unidad de Seguimiento de Precios de Leche del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

3.2.1 Inventarios

En el departamento de Caldas, se evidenciaron diferentes comportamientos en los inventarios por especie para el año 2025. Los bovinos registraron un crecimiento de 2,5 % en el departamento, comportamiento similar al nacional, que evidenció un incremento del 3,9 %. Los equinos decrecieron un 13,4 % en el departamento, frente una caída acentuada de un 34,9 % a nivel nacional. Para el caso de los caprinos, estos disminuyeron el 12,1 % en Caldas, por encima del promedio nacional que disminuyó el 3,2 %. La especie ovina tuvo una caída significativa del 17,9 % a nivel departamental, mientras que en el ámbito nacional el decrecimiento fue del 5,7 %. El fuerte decrecimiento en los búfalos fue del 97,6 % en el departamento, por encima de los inventarios nacionales, que cayeron un 4,4 % (tabla 7).

Tabla 7. Colombia y Caldas. Inventario pecuario y variación por especie (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Bovinos	29.200.929	30.344.182	412.550	422.865	3,9	2,5
Bufalinos	563.372	538.574	5.236	127	–4,4	–97,6
Equinos	1.482.289	964.426	27.177	23.526	–34,9	–13,4

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamento
Caprinos	1.148.245	1.112.002	464	408	–3,2	–12,1
Ovinos	1.792.245	1.689.875	3.101	2.546	–5,7	–17,9

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector porcino a nivel nacional tuvo un crecimiento estable del 2,1 % en los sistemas de producción y en el total. Por su parte, el departamento presentó un comportamiento negativo, con una reducción del 3,9 % en el sistema semitecnificado e industrial, y estabilidad en el sistema de traspatio. A nivel general, esta especie decreció un 3,8 % (tabla 8).

Tabla 8. Colombia y Caldas. Inventario porcino por sistema de producción y variación (2024-2025)

Porcinos Sistemas de producción	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semitecnificado e industrial	9.551.787	9.751.245	296.526	285.072	2,1	-3,9
Traspatio	898.216	917.031	6.138	6.138	2,1	0,0
Total	**10.450.003**	**10.668.276**	**302.664**	**291.210**	2,1 %	–3,8 %

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

El sector avícola presenta un comportamiento dinámico a nivel nacional, hay un crecimiento del 4,0 % en el sistema semiintensivo e industrial, pero las aves de traspatio decrecieron un 2,3 %. En el departamento, de acuerdo con la información de ICA, los sistemas de producción semiintensivo e industrial aumentaron en un 3.2 % y permaneció estable el sistema de producción de traspatio. En general, este renglón productivo se incrementó un 2,5 % (tabla 9).

Tabla 9. Colombia y Caldas. Inventario avícola por sistema de producción y variación (2024-2025)

Aves	Nacional		Departamental		Variación (%)	
Sistemas producción	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sistema semiintensivo e industrial	197.067.056	204.521.475	1.343.110	1.385.677	3,8	3,2
Traspatio	9.299.387	9.085.983	362.872	362.872	–2,3	0,0
Total	**206.366.443**	**213.607.458**	**1.705.982**	**1.748.549**	**3,5 %**	**2,5 %**

Fuente: elaboración propia con datos del ICA.

3.2.2 Producción

En 2025, la producción pecuaria del departamento de Caldas presentó un comportamiento dinámico. Se registraron incrementos en el sacrificio de bovinos en un 1,7 %, más bajo que promedio nacional que aumentó un 6,0 % (tabla 10).

Tabla 10. Colombia y Caldas. Producción pecuaria y variación por actividad (2024-2025)

Especie	Nacional		Departamental		Variación (%)	
	2024	2025	2024	2025	Nacional	Departamental
Sacrificio bovino (cabezas)	3.071.947	3.257.352	74.738	76.043	6,0	1,7
Volumen de leche captada por la industria (litros)	3.358.238.932	3.448.961.068	53.472.913	54.689.686	2,7	2,3

Fuente: elaboración propia con datos de Fedegán y MinAgricultura (USP).

En contraste, para el sacrificio porcino no se dispone de información a nivel nacional ni departamental, lo que limita el análisis de esta actividad en Caldas. Esta ausencia de datos refuerza la necesidad de fortalecer los sistemas de información sectorial a nivel territorial.

Por otra parte, el volumen de leche captada por la industria aumentó un 2,7 % a nivel nacional, al pasar de 3.358,2 millones de litros en 2024 a 3.448,9 millones en 2025. En el departamento se presenta un comportamiento similar al del país, con un incremento del 2,3 %, lo que indica un aumento en la oferta regional o cambios en las dinámicas de acopio.

Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA)
Edificio Club Colombia, Carrera 10 #28-49, Torre A, piso 19 Bogotá, Colombia.
+57 310 8016445
www.upra.gov.co

4. Conclusiones

En 2025, el sector agropecuario del departamento de Caldas presentó un comportamiento favorable, caracterizado por un crecimiento moderado del área cultivada, acompañado de incrementos en la producción y los rendimientos agrícolas, sustentados principalmente en el fortalecimiento de cultivos permanentes como café, plátano, aguacate y otros frutales.

En el componente pecuario, se observaron resultados heterogéneos, con crecimiento del inventario bovino y de la producción pecuaria, pero también reducciones importantes en otras especies, especialmente bufalinos, porcinos, caprinos y ovinos.

En conjunto, estos resultados evidencian la necesidad de consolidar una planificación agropecuaria orientada a fortalecer las cadenas productivas más competitivas, mejorar la productividad de los sistemas con menor desempeño, fortalecer los sistemas de información y focalizar las inversiones de acuerdo con las dinámicas productivas del departamento.

4.1 Comportamiento agrícola

- El área cultivada del departamento creció de manera moderada durante 2025. La superficie agrícola pasó de 137.407 a 138.836 hectáreas, incremento equivalente a un 1,0 %, impulsado principalmente por los cultivos permanentes, que representan cerca del 98 % del área cultivada. Asimismo, las áreas destinadas a la producción de alimentos aumentaron 2,9 %, favorecidas por la expansión del plátano, el limón y el banano.

- La estructura productiva continúa sustentada en cultivos permanentes, con el café como principal cultivo del departamento. El café concentró el 41,7 % del área cultivada, seguido por los frutales (24,6 %) y el plátano (18,1 %). Entre los cultivos con mayor crecimiento de área sobresalieron el limón (+26,2 %), el plátano (+4,3 %) y el maíz (+11,6 %), mientras que el cacao, la caña de azúcar y la mora registraron reducciones en su superficie cultivada.

- La agricultura departamental mejoró su desempeño productivo. La producción alcanzó 1.821.531 toneladas, con un crecimiento del 5,1 %, acompañado por un incremento del rendimiento promedio de 14,7 a 15,3 t/ha (+4,0 %). Los mayores aumentos en producción se registraron en tomate, hortalizas, caña panelera, caña de azúcar y plátano, mientras que disminuyeron la producción de cacao, maíz y mora, evidenciando un comportamiento diferenciado entre cadenas productivas.

4.2 Comportamiento pecuario

- El inventario pecuario presentó un comportamiento heterogéneo entre especies. El inventario bovino aumentó 2,5 %, mientras que los bufalinos registraron una disminución extraordinaria del 97,6 %, acompañada por reducciones en equinos (–13,4 %), caprinos (–12,1 %) y ovinos (–17,9 %). La magnitud de la disminución del inventario bufalino requiere una validación de la información reportada antes de establecer conclusiones definitivas.

- La porcicultura mostró una contracción, mientras la avicultura registró un crecimiento moderado. El inventario porcino disminuyó 3,8 %, debido principalmente a la reducción del sistema semitecnificado e industrial (–3,9 %), mientras que el inventario avícola aumentó 2,5 %, impulsado por el crecimiento del sistema semiintensivo e industrial (+3,2 %) y la estabilidad del sistema de traspatio.

- La producción pecuaria mantuvo una tendencia positiva, aunque por debajo del comportamiento nacional. El sacrificio bovino aumentó 1,7 % y el volumen de leche captada por la industria 2,3 %, ambos con crecimientos inferiores a los registrados en el país. Estos resultados evidencian un desempeño favorable, pero también la necesidad de fortalecer la competitividad de las principales cadenas pecuarias del departamento.

4.3 La planificación agropecuaria del departamento

- El desempeño agrícola del departamento evidencia oportunidades para consolidar las cadenas productivas permanentes, especialmente café, plátano, aguacate y frutales, aprovechando el crecimiento del área cultivada, la producción y los rendimientos mediante estrategias orientadas al fortalecimiento de la productividad, la agregación de valor y el acceso a mercados.

- La planificación agropecuaria debe priorizar intervenciones diferenciadas para las actividades con resultados menos favorables, promoviendo acciones de asistencia técnica, renovación de cultivos y fortalecimiento productivo en cadenas como cacao, maíz y mora, así como en los sistemas pecuarios que registraron disminuciones en sus inventarios, particularmente bufalinos, porcinos, caprinos y ovinos.

- El fortalecimiento de los sistemas de información, el monitoreo estadístico y la articulación institucional son fundamentales para la toma de decisiones, especialmente frente a variaciones atípicas como la reducción del inventario bufalino, permitiendo mejorar la calidad de la información y orientar con mayor precisión la planificación y la inversión pública en el sector agropecuario departamental.

5. Sitio web EVA

Para complementar la información presentada en este informe, le extendemos una cordial invitación a consultar la base de datos completa de las Evaluaciones Agropecuarias (EVA), tanto para el sector agrícola como para el pecuario, a través del siguiente enlace:

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

En nuestro sitio web, usted podrá acceder al tablero de control de las EVA, una herramienta interactiva que le permitirá consultar y analizar datos detallados de manera personalizada. En este tablero, tendrá la capacidad de filtrar la información por vigencia, área sembrada, área cosechada, producción y rendimiento, cubriendo todos los niveles de desagregación: nacional, departamental, municipal, así como por cultivo y especie.

Tablero de Control

Figura 5. Tablero de control de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA)



Anexos

- Tablas de resultados municipales.
- Base Agrícola 2019 -2025.
- Base Pecuaria 2019-2025.

Nota: Abrir enlaces con Chrome

La información a nivel municipal y con mayor detalle de desagregación temática puede consultarse en el sitio Evaluaciones Agropecuarias Municipales – EVA | UPRA. EVA 2025

Evaluaciones Agropecuarias Municipales - EVA | UPRA

Agradecimientos

Estimados municipios:

Queremos agradecerles por el invaluable apoyo brindado en el acopio y gestión de la información agrícola del país. Su colaboración ha sido fundamental para el éxito de nuestras labores, pues nos ha permitido recopilar datos precisos y actualizados, esenciales para la planificación, la toma de decisiones y el desarrollo sostenible del sector agropecuario nacional.

Por ello, deseamos reconocer el compromiso y el esfuerzo de todos los que nos brindaron su valiosa colaboración en los diferentes municipios del departamento de Caldas; en especial, agradecemos a las siguientes personas y sus equipos:

- Aguadas: Henry Geovany Ipus (Planeación); Yuliana Gómez (Tec. EVA)
- Anserma: Paula Andrea Escobar Solarte; Héctor de Jesús Cardona Quintero
- Aranzazu: Ángela María Gómez Velásquez
- Belalcázar: Diana Marcela Gutiérrez Duque
- Chinchiná: Adriana Cardona
- Filadelfia: Alirio Restrepo
- La Dorada: David Rodríguez Rueda
- La Merced: Cristian Mauricio Marín
- Manizales: Luis Quintero
- Manzanares: Ángela Ospina Quintero
- Marmato: Rafael Benítez; Valentina Cedeño
- Marquetalia: Yenifer Botero García
- Marulanda: Juan Camilo Patiño Quintero
- Neira: Jorge Edwin Jiménez; Sandra Lucía Morales Madrid
- Norcasia: Angie Katherine Poveda Flórez
- Pácora: Yuli Giraldo
- Palestina: Jonathan Camilo Suárez Londoño; Sindy Johanna Gómez
- Pensilvania: Yefrey Cifuentes Zuluaga
- Riosucio: Juan David Piedrahita; Eliana Marín
- Risaralda: José Rendón
- Salamina: Daniel Valencia
- Samaná: Brayan Camilo Palechor Mopan; Alexander Díaz
- San José: Yuli Andrea García (Secret.); Dahiana Ramos (Tec.)
- Supía: Yuli Marcela Villa González; Andrés Ortiz
- Victoria: Sergio Andrés Parra
- Villamaría: Manuela Robledo
- Viterbo: Julieth Paulina Díaz Correa; Jubal Clavijo Ramírez; Jhon Alexander Muñoz